#### HOJAS DE VIDA



# ALEJANDRA PANTOJA THAPIA

ESTUDIANTE DE MEDICINA

## FORMACIÓN

Liceo Universidad de Nariño Bachiller

Universidad de Nariño Facultad Ciencias de la Salud Programa de Medicina Formación Profesional en Curso

## DIPLOMADOS

Gerencia de Recursos Humanos Arte terapia Psicología Clínica Pruebas Psicotècnicas

## CONTACTO

Cel: 3178135248 WhatsApp: 3145312315 Correo Electrónico: alejitathapia@gmail.com

## SOBRE MÍ

...

0000

...

...

...

...

....

....

...

...

...

Me caracterizo por ser una persona transparente y reciproca y justa. Uno de mis principales objetivos es ayudar a las personas que requieran de mi apoyo, brindarles una adecuada orientación y servicio.

Actualmente la sociedad ha impuesto diversas barreras a la opinión publica y al libre pensamiento, silenciando a las personas a través del temor, las criticas entre otras... Ser la voz de alguien que ha sido agredido, ofendido o menospreciado es un honor y una aprendizaje, pues enriquece el espíritu aportando sabiduria a nuestras vidas; pero servir de aliciente y apoyar a una persona a levantar su voz sin temor es el mayor logro.



#### ACERCA DE MI

Soy una condiente moy alegre trabajusdo en equipo, comprometida con mi carrera y con el bionemar de mis compañecco en lo accelònico y en especial en lo persunal Considero que lo mas importante es ser un emalente ser harmano y eso con lleva a ser en gran profesional.

#### DATOS DE CONTACTO

Celular 8136644883 whataApp: (\*57)8186644835 Corner electrónico personalniejos fernander 21@granil com torreo institucionalsophia 23@urlenar edu co

## DIANA ALEJANDRA FERNANDEZ DAZA

ESTUDIANTE DE MEDICINA

APTITUDES PRINCIPALES

LIDERAZGO MOTIVACION TENACIDAD TRABAJO EN GRUPO ORGANIZACION EMFATIA RESPETO CREATIVIDAD

#### HISTORIAL ACADEMICO

#### Universidad de Nariño UDENAR

Facultad ciencias de la Salud Medicina Estallante vigente en sexto semestre.

#### Instituto EsaCauca

Ann de enfermeria Egresada en el año 2000

Institución Educativa Juanambú Bachiller académico Egornás en el año 2008

### Panorama de la Educación Superior en Colombia

- •De cada 100 niños que ingresan a primaria, 44 se gradúan de la media, 22 ingresan a la educación superior, pero sólo 11 se gradúan y de estos últimos sólo tres son de universidades públicas.
- Solo 3 de cada 100 jóvenes vulnerables logran alcanzar niveles educativos superiores a los que alcanzaron sus progenitores. Existe una alta inmovilidad educativa.
- Déficit estructural 3,2 billones en las universidades públicas.
- Deuda histórica de más de 15 billones en la educación superior pública.
- El Banco Mundial prestó más de 1,6 billones al ICETEX y debemos pagarle dos veces esa suma.
- 8 de cada 13 estudiantes en el ICETEX entran con la línea financiada por el BM ¡La usura es para pagarle al BM!
- La mediana de estudiantes endeudados con créditos ACCES del ICETEX se demora en pagar 9 años.
- Colombia invierte seis veces menos en ciencia, innovación y desarrollo que lo recomendado por la Misión de Sabios.

Con el ánimo de defender la educación como un derecho fundamental, y conscientes de que la educación superior en Colombia y Nariño es la esperanza para su transformación y bienestar; seguros de que la organización del estudiantado y la unión de sus luchas junto a la de docentes y trabajadores, son lo que nuestra Udenar necesita para fortalecerse como la universidad pública, gratuita y de calidad, que le dará dignidad a los y las nariñenses y defenderá la soberanía nacional, planteamos las siguientes propuestas:

#### DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA:

- El rechazo a la política educativa promovida por el gobierno de Iván Duque, quien ha insistido en quitarle derechos democráticos al estudiantado, olvidado a las regiones como Nariño he intentado profundizar en la desfinanciación estatal de la universidad pública y el endeudamiento a las familias colombianas
- Defender la Autonomía Universitaria como derecho constitucional, haciendo oposición a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, entidad que, bajo las directrices de la OCDE, ha insistido en implementar políticas al interior de la UDENAR, en materia académica y financiera.

- Rechazo a los Tratados de Libre Comercio que nos roba autonomía universitaria, imponiéndonos currículos que no son acordes con las necesidades del país y la región; además de ser la razón principal para enmarcar a la educación como un negocio y no como un derecho.
- Defensa y veeduría al cumplimento integral del acuerdo logrado a través del Paro Universitario de 2018, en sus mesas de: Sistema General de Regalías, Reforma estructural de ICETEX, Derechos Humanos, Financiación y apoyo a Ciencia y Tecnología, Incremento de base presupuestal, Publindex y demás derivadas de las Mesas de Diálogo con el Gobierno Nacional

## FINANCIACIÓN ESTATAL QUE GARANTICE LA CALIDAD ACADÉMICA:

Apoyamos la investigación con carácter científico y artístico, que promueva una cultura nacional, que tenga proyección social, que garantice el bienestar y la dignidad de la región y del país, y que corresponda a los avances mundiales del conocimiento.

Para materializar esta aspiración, proponemos políticas nacionales y regionales de financiación que realmente prioricen la educación pública, gratuita y de calidad que garantice:

- Adecuada financiación estatal. Participamos en todos los espacios que se encaminan a lograr el 100% de la financiación estatal a las universidades públicas.
- Propuesta unificada de reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 entre todos los actores y estamentos del Sistema Universitario Estatal y lograr un aumento de recursos por parte del Estado Colombiano para avanzar en resolver la crisis estructural.
- Desincentivar los programas de financiación a la demanda (Generación E) para que dichos recursos sean invertidos directamente en la oferta de educación superior Pública.
- Contratación de más docentes tiempo completo
- Contratación plena a la planta de personal de la Universidad de Nariño
- Adecuada dotación en laboratorios y demás espacios de prácticas académicas
- Infraestructura adecuada, especialmente para las sedes que hoy funcionan con regularidad: Tumaco, Ipiales y Túquerres
- Ampliación de cobertura bajo criterios de calidad académica, con el presupuesto necesario. No respaldamos la apertura de nuevos programas donde se descargue en los estudiantes la responsabilidad de financiarlos y donde además no se ofrezcan las suficientes garantías de calidad académica
- Investigación plena, que permita la generación y profundización del conocimiento, sin obstáculos financieros y con plena autonomía académica.
- Realizar de manera oportuna los desembolsos que se destinan para las prácticas, grupos de investigación y demás sectores que se relacionen con la academia.
- Realizar las prácticas académicas que han sido suspendidas por cuestiones de la pandemia.

- Matrícula cero universal. Exigimos al gobierno nacional, en cabeza de Iván Duque, que financie la totalidad de las matrículas del estudiantado de pregrado y posgrado, sin discriminación de estratos. Y al gobierno departamental, en cabeza de Jhon Rojas, el cumplimiento de su compromiso en el aporte de matrícula cero del año 2020 y 2021.
- La disminución de la deuda estudiantil. Promovemos una reforma estructural al ICETEX, cuyos intereses disminuyan y no financien al Banco Mundial.
- Retorno a la educación presencial. Hoy al sector educativo le urge regresar a las aulas. La UDENAR se prepara para un pronto retorno, y para lograrlo, se requiere el cumplimiento de protocolos de bioseguridad y condiciones de infraestructura, dotación y personal. Por esta razón, exigimos al Gobierno Nacional el adecuado financiamiento a las IES públicas, en especial a la Universidad de Nariño, pues este es el principal obstáculo para retornar a la presencialidad. El Gobierno debe comprometerse con recursos adicionales para cumplir plenamente con todas las medidas para el retorno seguro a las aulas sin que estas inversiones menoscaben las finanzas de la UDENAR. Además, se requiere acompañamiento progresivo, que contemple las variables de estudiantes foráneos -que regresaron a sus lugares de origen- y al retornar tendrán que afrontar nuevamente un costo de vida más elevado.

**BIENESTAR UNIVERSITARIO:** Defendemos una política de bienestar estudiantil que garantice la permanencia y el aprendizaje de todo el estudiantado. Bienestar universitario que dignifique la vida de los tres estamentos, financiado con al menos el 2% del presupuesto de la universidad, tal como lo estipula la ley 30, o más para satisfacer las siguientes necesidades:

- Becas de alimentación y subsidio de arrendamiento acorde con los cánones existentes en Ipiales, Túquerres, Tumaco y Pasto.
- Promoción de la salud para garantizar un bienestar integral de la comunidad estudiantil.
- Prevención de las enfermedades, principalmente la generada por el Covid-19.
- Actividades deportivas y culturales que permitan la integración y el sano esparcimiento dentro de la universidad.
- Gratuidad de los derechos pecuniarios (certificados, constancias de estudio, derechos de grado, etc.)
- Remuneración adecuada y oportuna de monitores, que permita retribuir el trabajo de apoyo que realizan.
- Adecuada financiación para salidas de campo, participación en eventos y prácticas académicas.
- Servicio de transporte adecuado y oportuno para las salidas de prácticas y actividades académicas que lo requiera la comunidad estudiantil.
- Planes que protejan la salud mental de todas las personas que habitan la universidad. Rechazamos toda clase de abuso y acoso laboral, limitación a la

- libertad de cátedra y pensamiento, y matoneo entre estudiantes, en razón de las diferencias ideológicas, políticas o religiosas.
- Apoyamos la política de género y reconocimiento a las diversidades, con el fin de construir una universidad donde quepan todas las personas. Trabajamos por el fortalecimiento del Observatorio de Género y sus iniciativas de inclusión, tendientes a realizar acciones afirmativas que ayuden a desaparecer las brechas sociales, académicas, laborales y culturales de género.

**AUTONOMÍA Y DEMOCRACIA:** Esto implica la dirección democrática en todos los niveles de gobierno universitario con participación mayoritaria de profesores y estudiantes elegidos popularmente.

- Promoveremos la discusión del Estatuto Estudiantil y la reglamentación del Consejo Superior Estudiantil.
- Como coautores y promotores de la Asamblea Universitaria, respaldamos y defendemos el óptimo funcionamiento de este espacio como instrumento legítimo de democracia, autonomía y una herramienta idónea para proponer cambios profundos en la UDENAR. Trabajaremos para que este espacio vuelva a ser un espacio amplio de participación, donde sus integrantes se sientan libres de opinar, proponer y actuar, y donde la democracia prime sobre la cooptación de este espacio.
- Promover la participación estudiantil en los diferentes espacios dentro de la universidad, donde puedan ejercer su derecho a conocer, aportar y opinar, donde sean los argumentos de la razón y la organización los que primen; eliminando toda clase de prácticas violentas, que nos alejan cada vez más de las victorias que anhelamos en pro de la defensa de la educación como derecho fundamental.

## **ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL:**

- Respaldamos las luchas pacíficas, democráticas y argumentadas de los estudiantes de los diferentes programas y facultades en exigencia de mejor calidad en su educación.
- Propendemos por la creación y fortalecimiento de los consejos estudiantiles por programa y facultad, como expresiones legítimas y herramientas insustituibles para la defensa de los derechos de los estudiantes.
- Luchamos por el respeto a las libertades democráticas de los universitarios:

Libertad de expresión, movilización y protesta pacífica.

Respeto al derecho a la crítica y a opinar diferente, donde el debate de argumentos sea promovido dentro de la universidad.

Las contradicciones políticas deben resolverse dentro del marco del respeto, promoviendo el diálogo, los debates de ideas y la participación en el movimiento

estudiantil y sin tener que recurrir a ningún tipo de censura, maltrato o discriminación por tener ideologías diferentes.

#### MULTICULTURALIDAD Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD:

- Reconocemos la importancia de materializar la Sede Seccional Tumaco, como un compromiso ineludible de apoyo a la cultura afro y raizal de nuestro departamento y como reivindicación a un pueblo olvidado por el estado en su orden nacional y departamental.
- Apoyaremos aquellas iniciativas de los grupos tradicionalmente discriminados como la comunidad LGBTIQ+, los estudiantes en situación de discapacidad y los grupos étnicos y culturales, considerando la importancia de estos para promover el pensamiento diverso y plural característico de los institutos académicos.

• • •

El avance del neoliberalismo en la academia, y la visión de la educación como mercado y no como derecho, no deja más alternativa que la de luchar por un proyecto soberano de universidad. **ACTÍVATE UDENAR Y EL MOVIMIENTO META**, seguirá en la línea de profundizar y fortalecer la lucha por una universidad al servicio de la dignidad de las y los colombianos.

Luchamos por una **educación universal**, es decir, para todas las personas, incluidas las más pobres, **de alta calidad**, para que sea en verdad útil y no un engaño, **gratuita**, para que no excluya a nadie, y **pública**, porque si no la paga el Estado no hay quien la pague. Y debe garantizarse la libertad de cátedra e investigación, porque **el saber y la ciencia** avanzan mejor en un **ambiente democrático**, en el que no se obligue a pensar de una determinada manera.

Por tales razones, y en compañía de otros líderes y sectores estudiantiles independientes, invitamos a todos los estudiantes de nuestra universidad a que atienda nuestro llamado y se unan a las variadas formas de expresión y movilización democrática que se dan al interior del movimiento estudiantil, y que respalden nuestras candidatas a las diferentes instancias de representación.